

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España. . . 1 p. mas
ANUNCIOS
• 1^a plana. . . 9'16 cts. pulbras.
• 2^a y 3^a . . . 1'20 . . . Basa
• 4^a . . . 1'10 . . .
ENQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los ejemplares
más tarde 30 días.

Teléfono número 25

LA BASE NAVAL

Abastecimiento de Aguas de Murcia y Cartagena

«El Boletín Oficial del Ministerio de Marina» publica el día 17 del pasado mes el concurso del anteproyecto para el abastecimiento de aguas potables a Cartagena.

Como recordarán nuestros lectores para conseguir que junto con ese proyecto se autorizase por el Estado las derivaciones de aguas para abastecimiento de las poblaciones de Murcia y Cartagena, nuestros diputados realizaron una eficacísima campaña que dió los más lisonjeros resultados.

Hubo, si, y continuó por mucho tiempo una resistencia muy marcada por parte del elemento oficial, desconocedor de la importancia que para nuestras poblaciones tiene el abastecimiento de aguas.

Por eso con un celo nunca bastante agradecido, tuvieron nuestros representantes que hacerles depurar su error y convencerles de la injusticia de sus prejuicios.

Ello no fué suficiente para que tomaren el asunto con verdadero calor y no hay para qué referir el cuádruple que hubo que recorrer para poner en marcha el expediente cada vez que sufria uno de esos frecuentes estancamientos.

Por fin salió y en la base quinta de ese concurso se reconoce la posibilidad de hacer el abastecimiento de poblaciones y se invita a estas como a todos los que deseen utilizar estas facilidades para servicios públicos o particulares para que concuren con las debidas soluciones.

El asunto este de tan vital importancia para las dos poblaciones hermanas, que con igual diligencia debemos pensar todos en su realización y aportar el caudal de energías necesario para triunfar en la empresa.

En nuestro colegio cartagenero «La Tierra» hemos visto publicado un artículo que autoriza la firma de un colaborador de dicho periódico en el que se llama la atención sobre este interesantísimo extremo y en el que el autor se muestra extraordinariamente pesimista ante la pasividad que existe entre el pueblo y la prensa abrigando serios temores sobre el resultado final de esas aspiraciones.

Nosotros en cambio estamos muy distantes de esos desanimos de ánimo y confiamos en el triunfo total de nuestra causa.

Sabemos el interés que han demostrado nuestros dignos representantes en Cortes; sabemos los desvelos que los señores Civera pusieron en ir removiendo los obstáculos que se oponían a ese reconocimiento oficial de nuestros deseos y no podemos abrigar la idea de que precisamente cuando nos vamos aproximando a su terminación, por abulia o por indiferencia de las autoridades locales y de las fuerzas vivas, como dice el colegio, se vaya a perder su patriótica labor.

Todo lo contrario, nuestros informes nos permiten asegurar que dentro del plazo que marca el concurso se presentará el anteproyecto y se realizarán las debidas gestiones para que en toda su integridad se acepten las bases convenientes entre los municipios de Murcia y Cartagena.

Prácticamente después del último viaje hecho por nuestro distingui-

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

Redacción, Administración & la p. 25
Calle de Medina, 2

Todos suscriptores que conste en la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis el 1º del mes siguiente.

Número sucesivo 10 céntimos.

Franquicio concertado

do amigo el senador Vitalicio señor Civera, tuvimos ocasión de hablar con él sobre el asunto y al exponernos sus gestiones aceras del ministro de Marina, reflejaba su impresión de que será escogida con beneplácito nuestra demanda, habiéndose acortado gracias a esas gestiones el plazo del concurso en el deseo de que adquiera mayor celeridad la realización de esas nuestras aspiraciones.

Como el concurso lo estimamos de extraordinaria importancia, a continuación publicamos una copia del anuncio que aparece en la «Gaceta de Madrid» núm. 175 de 23 de Junio de 1916.

Dicho así:

Ministerio de Marina

Junta mixta para abastecimiento de agua a las bases navales.

Pliego de bases para la celebración de un concurso libre de anteproyectos para el abastecimiento de aguas potables a la base naval de Cartagena.

Base 1.

El objeto del concurso es la redacción y presentación de anteproyectos para el abastecimiento a la base naval de Cartagena, de agua

no expuesta a la contaminación, y que además de satisfacer a las condiciones generales de potabilidad,

no contenga sales en cantidad, perjudicial para las calderas de los buques.

La cantidad a conducir no será menor de 2400 metros cúbicos diarios, y en la base se establecerá además, un embalse de la misma capacidad.

Base 2.

Las entidades que deseen tomar parte en el concurso podrán solicitar las autorizaciones necesarias para hacer los estudios correspondientes en los términos y bajo las condiciones fijadas en la ley de Obras públicas.

Base 3.

Los anteproyectos deberán presentarse en la Secretaría del Estado Mayor Central antes de la una de la tarde del día 5 de Enero de 1917.

Base 4.

El anteproyecto constará de Memoria, planos y presupuesto.

La Memoria deberá contener explicación detallada sobre la cantidad de agua que se proyecta conducir, relacionándola con las necesidades que se trata de satisfacer; el mensual, alumbramiento ó corriente de agua donde se propone la toma; los aforos hechos en aquedatos y en este, sobre todo en las épocas de mayor escasez; los aprovechamientos existentes, en virtud de derechos adquiridos de las aguas de los mismos, y los medios para respetar tales derechos; los análisis químicos, biológicos y bacteriológicos de dichas aguas y la imposibilidad de que sean contaminadas; las obras de toma y conducción con el cálculo de acueductos y sifones y los precios de unos y otros por metro lineal.

Se presentará el plano y el perfil longitudinal de la conducción y los transversales de los acueductos.

El presupuesto será solo un avance, lo más aproximado posible, del coste de todas las obras, convenientemente clasificadas.

Los anteproyectos presentados serán sometidos al examen y trámites necesarios para su selección y aprobación, en armonía con lo consignado en el Real decreto de 18 de Febrero último.

Finalmente después del último viaje hecho por nuestro distingui-

do amigo el senador Vitalicio señor Civera, tuvimos ocasión de hablar con él sobre el asunto y al exponernos sus gestiones aceras del ministro de Marina, reflejaba su impresión de que será escogida con beneplácito nuestra demanda, habiéndose acortado gracias a esas gestiones el plazo del concurso en el deseo de que adquiera mayor celeridad la realización de esas nuestras aspiraciones.

Si hubiera de celebrarse concurso ó subasta, se ha a aplicación de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 38 y en el 39 del Reglamento de 6 de Julio de 1877.

Base 5.

Los concursantes podrán combinar en sus estudios el abastecimiento de las bases navales con otros aprovechamientos ó servicios públicos ó particulares, ampliando las obras para la conducción de un caudal de agua mayor que el indispensable para aquellas.

En todos los casos cada anteproyecto comprenderá las obras para la captación y conducción del caudal necesario para la Marina a la base respectiva, y las de embalse correspondiente a ésta, y separadamente las de ampliación que se propongan para los aprovechamientos ó servicios indicados en lo que estos afecten a las de abastecimiento de la base naval.

La estimación de la parte del valor del anteproyecto que corresponde a la base naval de Cartagena, de agua no expuesta a la contaminación, y que además de satisfacer a las condiciones generales de potabilidad, no contenga sales en cantidad, perjudicial para las calderas de los buques.

La cantidad a conducir no será menor de 2400 metros cúbicos diarios, y en la base se establecerá además, un embalse de la misma capacidad.

Las entidades que deseen tomar parte en el concurso podrán solicitar las autorizaciones necesarias para hacer los estudios correspondientes en los términos y bajo las condiciones fijadas en la ley de Obras públicas.

Los anteproyectos deberán presentarse en la Secretaría del Estado Mayor Central antes de la una de la tarde del día 5 de Enero de 1917.

El anteproyecto constará de Memoria, planos y presupuesto.

La Memoria deberá contener explicación detallada sobre la cantidad de agua que se proyecta conducir, relacionándola con las necesidades que se trata de satisfacer; el mensual, alumbramiento ó corriente de agua donde se propone la toma; los aforos hechos en aquedatos y en este, sobre todo en las épocas de mayor escasez; los aprovechamientos existentes, en virtud de derechos adquiridos de las aguas de los mismos, y los medios para respetar tales derechos; los análisis químicos, biológicos y bacteriológicos de dichas aguas y la imposibilidad de que sean contaminadas; las obras de toma y conducción con el cálculo de acueductos y sifones y los precios de unos y otros por metro lineal.

Se presentará el plano y el perfil longitudinal de la conducción y los transversales de los acueductos.

El presupuesto será solo un avance, lo más aproximado posible, del coste de todas las obras, convenientemente clasificadas.

Los anteproyectos presentados serán sometidos al examen y trámites necesarios para su selección y aprobación, en armonía con lo consignado en el Real decreto de 18 de Febrero último.

Finalmente después del último viaje hecho por nuestro distingui-

do amigo el senador Vitalicio señor Civera, tuvimos ocasión de hablar con él sobre el asunto y al exponernos sus gestiones aceras del ministro de Marina, reflejaba su impresión de que será escogida con beneplácito nuestra demanda, habiéndose acortado gracias a esas gestiones el plazo del concurso en el deseo de que adquiera mayor celeridad la realización de esas nuestras aspiraciones.

Si hubiera de celebrarse concurso ó subasta, se ha a aplicación de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 38 y en el 39 del Reglamento de 6 de Julio de 1877.

Base 5.

Los concursantes podrán combinar en sus estudios el abastecimiento de las bases navales con otros aprovechamientos ó servicios públicos ó particulares, ampliando las obras para la conducción de un caudal de agua mayor que el indispensable para aquellas.

En todos los casos cada anteproyecto comprenderá las obras para la captación y conducción del caudal necesario para la Marina a la base respectiva, y las de embalse correspondiente a ésta, y separadamente las de ampliación que se propongan para los aprovechamientos ó servicios indicados en lo que estos afecten a las de abastecimiento de la base naval.

Pero ha aquí que los únicos que podían decir algo han demorado su viaje de regreso y con ellos han aumentado la curiosidad que, como ya hemos dicho, está llegando al límite máximo por las seguridades que dan en uno y otro campo de sus respectivas afirmaciones.

Poco ha de vivir quien no sepa de parte de quién está la razón.

Las Escuelas Graduadas

B Cuarto grupo

Como ya hemos dado cuenta en otro lugar, el pasado viernes se hizo la entrega provisional de grupo de Escuelas Graduadas del Carmen (cuarto de los construidos), al Patronato encargado de la construcción.

Hechar de las Escuelas Graduadas sin que a la memoria venga los nombres de murcianos ilustres que con decidido afán laboraron por el bien de la cultura murciana, era una despreocupación y una injusticia.

En primer término los que con perseverante celo fomaron a acervo de los bienes del Instituto murciano, merecen los honores de la posteridad junto con el tributo de gratitud. Figura en primer término el que fué sábio director de este establecimiento de enseñanzas don Angel Guirao.

Cuando el Estado arrancó con esos bienes, dos murcianos no menos ilustres, don Juan de la Cierva y don Antonia García Alix, guindados de un amplio espíritu de justicia y de un ascendido amor a Murcia, consiguieron arrancar de las garras del Erario público aquellas cantidades que a Murcia pertenecían de derecho; y al realizar esta obra de justicia, pensaron en el único hombre capaz de llevar a feliz término las ansias de cultura que abrasaban su espíritu.

Se hizo la devolución de los intereses que había devengado la lama de que se había incautado el Estado, y se puso como condición que el capital formado por esos intereses se invertiera en la construcción de cuatro grupos de Escuelas Graduadas; y como era lógico el nombre de don Andrés Baquero, por tantos conceptos ilustre, fué en el que se pensó para llevar a cabo tan importante empresa.

Y aceptó el señor Baquero; y echó sobre sus hombros la pesada carga de luchar con los proyectos; con las compras de solares, de organizar obras, discutir presupuestos, aminorar gastos, y todo, en fin, cuanto requería labor tenaz.

Aún parece que vemos al llorudo maestro agobiado por aquellas cargas que conturbaban su espíritu y constituyan su mayor preocupación, visitando diariamente las construcciones que se realizaban bajo la competente dirección del arquitecto don Pedro Cerdán, marcando en ellas con su consejo constante



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña María del Rosario

SANCHEZ CEGARRA

Viuda de Baró

Falleció en Pacheco el día 25 de Junio último

En sufragio de su alma se celebrarán todas las misas que se digan el lunes 8 del actual en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, cada media hora desde las nueve hasta las doce.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encarecidamente a Dios el alma de la fallecida y asisten a estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 1º de Julio de 1916



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

del señor

Don Andrés Brugarolas Ravello

de sus hijos

D. Eugenio y D. Ricardo Brugarolas Pérez y de sus padres políticos

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas el día 3 de los corrientes, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Su esposa, madre e hija respectivamente y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Murcia 1 de Julio de 1916

el espíritu de su buen gusto característico. Por esto y por otros muchos conceptos, bien ganado tiene el señor Baquero el testimonio de gratitud que perdura en el ánimo de todos los murcianos, y que obra de justicia será que algún día se extienda en forma adecuada.

Construirán los Grupos de la Trinidad, con el Museo provincial al que se trasladó cuando contenía el antiguo y ruinoso edificio del Contraste, el de San Antón y el de Santo Domingo y últimamente el del Barrio que ya no ha podido ver terminado aquel bondadoso amigo nuestro.

Don Pedro Bernal, que ha sustituido en la dirección del Instituto y por lo tanto en la presidencia del Patronato, a don Andrés Baquero, será el encargado de la inauguración oficial en fecha no lejana.

Para completar el plan de estas obras, falta por construir el Grupo central de Escuelas que ha de realizarlo el Ayuntamiento en el edificio del Contraste, que, por razones que conocemos, nos atrevemos a asegurar que no se lleva a cabo.

En cuanto a los que «El Liberal» dice respecto a la provisión de

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 1:
Patatas nuevas, 6'00.—Patatas blancas, 6'00.—Tomates, 2'50.—Judías, 9.—Judías cortas, 6.—Sobras, 14.—Pimientos, 10.—Pimentas, 24.—Cebollas, 6'20.—

ble sustituir la mancomunidad sin independencia económica.

Expresa categóricamente las tesis de Cambó; dice que el neutralismo significa la ruptura de la unidad nacional, más claramente, la emancipación de Cataluña.

Dedica gran parte de su discurso a demostrar jurídicamente la imposibilidad de la autonomía local.

Se ocupa de las lenguas catalanas considerando esto un pancho político de los catalanistas.

Estudia el funcionamiento de la vida local, recordando su proyecto de administración que hubiera modificado el sistema.

Explica las similitudes de Cataluña con Francia por el origen provenzal. Habla del heroísmo de Cataluña en la guerra de la independencia y de sus pruebas de españolidad.

Canta un himno a la vitalidad de España a pesar de los desafectos de los gobernantes.

Explica las causas del divorcio entre los gobernantes y gobernados.

Reconoce que han ocupado el Gobierno los hombres más eminentes de la nación; recuerda a Camacho, Villaverde y Mivela cuyos esfuerzos se estiraron contra el sistema subsistente en España.

Las autoridades han sido preverificadoras bajo la presión de los gobernantes.

Dirigiéndose a Dato y Ramón y les dice: Soy todos unos: cuando más asides estás más sois más débiles. La historia no encontrará inventivas bastantes contra vuestra política.

Examina la gestión del Gobierno antes de la guerra europea; el Gobierno desvió el tomar la dirección espiritual de los españoles.

Censura la forma en que se entiende la neutralidad; esta debía ser no solo de abstención en la lucha, sino de absoluta libertad en el arbitrio nacional.

Habéis abandonado la defensa nacional. Las compras de material han sido insuficientes.

Desde 1928 viene la decadencia de la autoridad de los gobiernos.

Manifestó que el Gobierno actual es impotente para mantener la defensa de los intereses generales frente al interés particular.

Man fraccionado los intentos nobles de rectificar por deficiencias de las organizaciones políticas.

Dirigiéndose al banco azul invita a los ministros a rectificar si no quieren legar a sus hijos sus nombres como epígrafe de la liquidación de España. (Impresión.)

En España se carece de justicia y todo es posible. Un pueblo que vive así debe buscar su curación.

Invita a formar un núcleo de hombres de buena voluntad juntos, o alejados de él; caso sea mejor esto último. Mientras tanto os invito a hablar de América y Portugal y otras aspiraciones.

Confieso fracasados mis esfuerzos de 30 años para buscar la fórmula de resolver los problemas nacionales. Igualmente se malograron todos los esfuerzos por que el mal estriba en el sistema, y lo prueba que llevais varios días en el poder y ya habeis fracasado. Todo es culpa del sistema. (Rumores prolongados).

Termina diciendo. Acabo de hablaros como hablaría a mis hijos a la hora de mi muerte. (Grandes aplausos de los mauristas. Impresión en la Cámara.)

El ministro de ESTADO le contesta explicando el concepto de la neutralidad neutra que practica el Gobierno.

Lamenta los pesimismos de Maura y dice que para gobernar se necesita un gran optimismo.

Explica las compras de material de guerra.

Muestra que los liberales y conservadores son el mismo.

Respecto a Marruecos dice que no se ha llevado allí el testamento de Isabel la Católica, sino un problema nacional.

Respecto a las deficiencias de la política administrativa dice que lo mismo ocurre en los demás países y que responde al malestar universal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El discurso de Maura

(Por telégrafo)

Impresiones

3.—A las 11'15 n.

La tarde en el Congreso ha sido animadísima. Cuando comenzó a hablar Maura la Cámara estaba atenta.

Los pasillos se comentaba mucho el discurso.

Los republicanos se mostraban regocijados diciendo que Maura se había convertido en un corregidor suyo.

Las discusiones eran muy apasionadas.

Románones, entre serio e ironico, declaraba que el discurso había sido admirable. Oyendo a Maura se comprende la enormidad de responsabilidades que pesan sobre los gobiernos. Así pensaba en la posibilidad del suicidio.

Terminó diciendo que ha perdido la esperanza de marchar mañana San Sebastián por que han anunciado su intervención en el debate Melquides Álvarez, Dato, Cambó y Lerrón, y acaso rectifique Maura.

La gestión de Gasset

(Por telégrafo)

3.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento ha llegado a un acuerdo, en principio, con los siderúrgicos y metaúrgicos, tomando como base que no puedan solicitarse permisos para exportar hierro mientras existan pedidos nacionales.

El precio del mercado nacional será inferior.

Gasset espera que se apruebe sin debate el proyecto sobre el carbón.

Criminal y suicida

(Por telégrafo)

2.—A las 11'15 n.

En las oficinas de la real compañía asturiana un obrero que había sido despedido agradió a tiros al representante de la compañía señor García Loumer, dejándolo gravemente herido.

El agresor se suicidó.

TOROS

(Por telégrafo)

BURGOS

3.—A las 11'15 n.

El ganado de Guadalest resultó bravo y poter.

Coherito cumplió.

Caena superiorísimo en todo.

Joséito, colosal concediéndole dos orejas.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

3.—A las 11'15 n.

Informe francés

El parte oficial de París dice que los alemanes atacaron Niuport siendo rechazados.

En Avocourt se han librado violentos combates empleándose en ellos líquidos inflamables.

Con brillantísimo contraataque recuperamos la cosa 374.

En la parte Oriental

Informes rusos

El parte oficial de Petrogrado dice que los rusos tomaron las trincheras en Dminster.

En Pruit los combates son encarnizados.

En Katy capturamos cerca de once mil soldados.

En el Cáucaso rechazamos la ofensiva.

Informes ingleses

De Londres dice que continúa el bombardeo de las trincheras alemanas.

Se asegura que África y África han firmado un tratado por el cual se obligan a unificar la discusión de los asuntos militares durante 25 años.

La guerra en Francia

1.—A las 5'15 t

Noticias oficiales

Dice el parte de París que en los orígenes del Marne el enemigo atacó a la costa 304 cuatro veces con gran violencia. El otro poderoso ataque nos arrojó elementos de trincheras que recuperamos.

Una tentativa en Avocourt fue rechazada con pérdidas.

En la noche tomó otra vez los alemanes la defensa de Thionville que estaba totalmente arrasada.

En Lorena fracasó un ataque sencillo.

La guerra en Rusia

Noticias oficiales

Dice el parte de Petrogrado que tomó en los ríos Villa Objetiva.

Al Noroeste de Kitz hubo duros combates resultando herido el herético general conde de Keller.

En Sojovino batallaron los alemanes arrojando gases que el viento volvió a sus filas.

Los aviones arrojaron 80 bombas en Leck, bombardando Dvina y Riga.

En un ataque de los elementos precedido de bombardeo, en Iker, pasaron el río apoderándose de un bosquecillo.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Las operaciones en África

1.—A las 3'15 t

Todos los ministros confirieron con Romanones y Luque.

Este les informó de los detalles de la última operación.

El Mensaje

Hoy terminará la discusión del Mensaje.

Como la sesión será larga Románones desistió de su viaje a San Sebastián.

Después de esto seguirán las sesiones de 6 horas y si las minorías se oponen recurrirá al conde a la mayoría.

El submarino

El conde ha desmentido la información de «Le Figaro» acerca de la misión que trajo el submarino alemán a Cartagena.

Dice el periódico francés que se trata de reclamaciones por el encubrimiento.

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En la noche se presentó el drama de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

En el teatro de la ópera de París se ha representado la obra de «La Cosa del Río».

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Cierra el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Agosto, el 7 de Septiembre para via Cruz
a Montevideo, Moultevidé y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

Cierra el 11 de Julio de Bilbao y Santander, el 13 de Oviedo, el 15 de Gijón, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New York, y Costa Rica

El Vapor

Buenos Aires

Cierra el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Gijón para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Reina María Cristina

Cierra el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Gijón para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Panamá con buque que va en Habana.

El Vapor

Montevideo

Cierra el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Blanca, Huelva, Puerto Líman, Colón, S. Domingo, C. P. Puerto Caballo y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ocaro, Guatimán, Cartagena, Trinidad y Puerto del Príncipe.

Línea de Filipinas

El Vapor

Legazpi

Cierra el 13 de Julio de Barcelona para Port-Saint-Sébastien, Suez, Colonia, Singapur, Ilo-Ilo, Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de Asia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poó

El Vapor

C. de Cádiz

Cierra el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagão (escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en las condiciones más favorables, y trato camarudo, como ha acreditado en su diseño servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo, teléfonos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, resequedad y sequedad se cura rápidamente con Vivo Supositorio Victoria.

Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Soler. — Murcia.

No mas purgas Supositorios «VIGTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VIGTORIA», constituyen el medio más prácticos y eficaces para combatir y detener las estreñidas tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Gozan tanto perfume con las partículas intestinales.—3.º Detrás de todo completo.—4.º Acción osmotica y lenta evocativa y constitución de la contrariedad del intestino, por lo que la rápida cura es evitada.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VIGTORIA». Caja cinta de 12, 1 ótico, 1 falso, 1'50.

Depósito en Murcia; don Antonio Ruiz Soler.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todo clase.

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1885

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Declarada en Barcelona, Zaragoza de Cataluña 15 y Coruña 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914 Plan. Dts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.655.951,92

Id. de provisión y garantía 672.748,91

Primas netas 4.344.302,34

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Dicembre 18.424.627,24

Año 1915 Plan. Dts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.657.658,92

Id. de provisión y garantía 683.209,91

Primas netas 5.831.980,91

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.065.281,6

AGENCIA COMERCIAL POR DECRETO

	MONTAJES CARBURANTES	DESECHOS EN OTRAS FREQUENCIAS
	88.561.78	181.489,64
	181.489,64	38.246,95
	38.246,95	27.345,82
	27.345,82	1.801.989,90
	1.801.989,90	

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Abril de 1916

Dilegido en Murcia

Don Augusto Benítez, ex. Santa Teresa, 7.

PEDID EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA
MUNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA
PRIMERA CASA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA ELABORACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelone, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905.

Gran Premio: Exposición de Industrias de Madrid 1905.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfósforo, Nitro de soda, sales de potasio, sulfato de amonio, sulfato de zinc, glicerina, ácido sulfúrico anhídrido, ácido sulfúrico ordinario, azufre óxido, ácido clorhídrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERREROS: Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importanteísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeas

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitid éstas con antelación para sus análisis. No compréis sin anterior aviso a nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Avenida, 111. Telégrafos y teléfonos: Oficina

MADRID

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia
o al menos se queda en Babia,
ante ese *quitido* soberano
que tiene el de *Heno de Pravia*.
(Lo verde en Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 25 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

Hacido V. la Citarina Roja
Sin saberse sola, cualquiera
maneja una Citarina
y toca «La Rabalera»
o un cuplé de «La Argentinita».
Con decir que toca sola
todo otro elegido es en vano,
y por comparsa, habrá celo
pronto en el Bazar Murciano.

Tarjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fés de vida.

Líquido TORRAS

Liquidato sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil.

—Exclusividad del Bazar Murciano.

Líquido TORRAS
• un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMÓN SERVEL

MURCIA: Villalcal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Válvulas, Conservación, Reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacalera y Pintura.

DIRECTOR GERENTE. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, EPIPEJOS - JOSÉ GARCIA MARTINEZ
PLAZA DE S. BARTOLOME 99 - SUCURSAL PUENTE, 5 - MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Diríjanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar).

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Olladeras y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE MIGUEL ZAPATA